

Portoviejo, marzo 20 de 2016

Señores Socios

Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PICOAZA S.A.

Ciudad.

Estimados socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cumplo en informar sobre las actividades laborales, jurídicas y oficiales de la Compañía de Transporte de Carga Pesada PICOAZA S.A. TRANSPISA, por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema; en el aspecto jurídico y oficial se han realizado las actividades con normalidad.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sr. Ronald Intriago Giler

COMISARIO

c.c. - Superintendencia de Compañías

- archivo